

## Índice de Precios al Consumidor de la provincia de San Juan

**JUNIO 2020** 

Informe Técnico N°10

San Juan, julio de 2020







#### Índice de Precios al Consumidor de San Juan

#### **Junio 2020**

El Nivel general del Índice de Precios al Consumidor de San Juan (IPCSJ), representativo del total de hogares de la provincia, registró en el mes de Junio una variación de 1,7% con relación al mes anterior, acumulando en el primer semestre del año una suba de 14,6%. La trayectoria interanual de este indicador se ubicó en 44,1% (-1,4 puntos porcentuales por debajo del mes anterior).

Cuadro Nº1. IPCSJ según divisiones de la canasta. Nivel general, variación porcentual mensual, acumulada anual e interanual. Junio 2020.

		Ponderación por división	Índice <sup>(1)</sup>		Variación Porcentual		
	Nivel general y divisiones		Junio <sup>(2)</sup>	Mayo	Respecto del mes anterior	Acumulada anual	Interanual
	Nivel general		214,13	210,52	1,7	14,6	44,1
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	30,94%	229,46	228,66	0,3	19,0	48,9
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	2,50%	213,47	197,13	8,3	21,4	56,4
3	Prendas de vestir y calzado	12,32%	203,18	193,81	4,8	22,6	50,2
4	Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	11,38%	189,48	187,09	1,3	11,9	28,2
5	Equipamiento y mantenimiento del hogar	8,56%	216,22	214,25	0,9	11,8	41,8
6	Salud	7,99%	215,50	211,29	2,0	5,6	44,6
7	Transporte	7,93%	188,63	186,72	1,0	6,7	31,6
8	Comunicaciones	2,10%	249,07	248,72	0,1	-4,5	31,0
9	Recreación y cultura	5,85%	226,40	213,48	6,1	17,4	54,2
10	Educación	1,58%	179,54	179,70	-0,1	14,1	31,2
11	Restaurantes y hoteles	3,95%	207,17	203,99	1,6	16,0	44,2
12	Bienes y servicios varios	4,91%	224,99	225,23	-0,1	10,8	50,7

Notas:

(1) Periodo Base: Enero - diciembre 2018 = 100

(2) Datos provisiorios

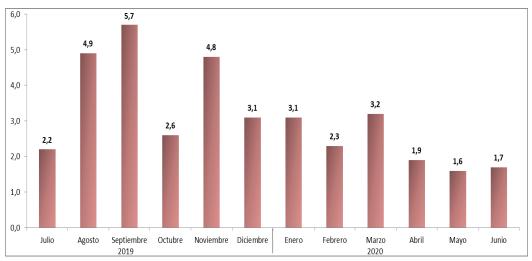
Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

Se observa que los mayores aumentos se dieron en las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (8,3%) y Recreación y cultura (6,1%), mientras que Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,3%) y Comunicaciones (0,1%) registraron las menores subas. Las divisiones Educación y Bienes y servicios varios presentaron variación negativa (-0,1%).



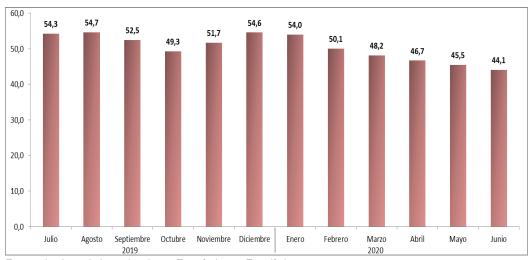


Gráfico N°1. IPCSJ - Variación porcentual mensual. Nivel general. Junio 2020.



Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

Gráfico N°2: IPCSJ – Variación porcentual interanual. Nivel general. Junio 2020.



Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

En el Cuadro N°2 se presentan los resultados del IPCSJ durante el mes de junio, utilizando la agrupación por bienes y servicios. En el mismo se observa que los bienes registraron un incremento de 1,9% respecto al mes anterior, por encima de los servicios que aumentaron 1,2%. Así, en el primer semestre del año los bienes acumularon un alza de 16,1% y los servicios de 10,3%. En términos interanuales, ambas agrupaciones se desaceleraron hasta 47,6% en el caso de los Bienes (-1,3 puntos porcentuales por debajo del mes anterior), y 34,4% en el caso de los Servicios (-1,9 puntos porcentuales por debajo del mes anterior).





### Cuadro № 2. IPCSJ según bienes y servicios. Nivel general, variación porcentual mensual, acumulada anual e interanual. Junio 2020.

Nivel general y divisiones	Índi	ce <sup>(1)</sup>	Variación Porcentual			
	Junio <sup>(2)</sup>	Мауо	Respecto del mes anterior	Acumulada anual	Interanual	
Nivel general	214,13	210,52	1,7	14,6	44,1	
Bienes	220,24	216,15	1,9	16,1	47,6	
Servicios	197,83	195,50	1,2	10,3	34,4	

#### Notas:

(1) Periodo Base: Enero - diciembre 2018 = 100

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

#### Notas aclaratorias

#### Nota 1

#### Relevamiento en campo

La flexibilización parcial de las restricciones para la circulación de las personas en la provincia, permitió que el relevamiento presencial de precios se incrementara en junio con relación a mayo. Además, se continuó con los medios y canales alternativos adoptados en los meses previos, para los casos de relevamiento de precios no presencial: llamadas telefónicas, correo electrónico, páginas web, entre otros.

#### Nota 2

#### Criterios para el relevamiento de precios no presencial

- En aquellos negocios que permanecieron abiertos al público, contaban con canales alternativos de contacto y ofrecían productos disponibles para la venta, los precios fueron relevados de forma presencial, y a través de métodos no presenciales (consulta telefónica, por correo electrónico, online, entre otros).
- En aquellos negocios que permanecieron cerrados al público, pero que ofertaron sus productos por canales digitales: los precios fueron relevados en forma online o telefónica.
- En el caso de aquellos negocios que permanecieron cerrados al público y no ofertaron sus productos a través de canales digitales, no se relevaron precios y, cuando correspondió, se imputaron mediante el procedimiento habitual.
- Para el caso de las tarifas y otros ítems regulados por el Estado, se consideraron normalmente, según las resoluciones vigentes.



<sup>(2)</sup> Datos provisiorios



#### Nota 3

#### Cobertura del relevamiento

Las distintas formas de relevamiento permitieron cubrir un 95% aproximadamente de la muestra original de informantes.





# Índice de Precios al Consumidor de la provincia de San Juan

**JUNIO 2020** 

